

Análisis constructivo de la iglesia de San Miguel de Lillo (Asturias) basado en el proyecto de restauración por Javier Aguirre en 1886

M^a Del Mar González Martínez
Marta M^a Sierra Llamas
Silvia Arbaiza Blanco-Soler

Javier Aguirre fue nombrado por Real Orden de 20 de Junio de 1885 arquitecto restaurador de la Iglesia de San Miguel de Lillo, de cuyo cargo tomó posesión el 12 de Agosto del mismo año. Desde ese mismo momento comprendió las grandes dificultades con que había de tropezar para resolver un problema tan complejo, como era el de reconstruir a su primitivo estado y dándole el verdadero carácter de la arquitectura de aquél tiempo, un templo que en el transcurso de diez siglos había sufrido distintas reformas y mutilaciones, no del todo conformes con el estilo de la época de su fundación.

Poco versado en estudios arqueológicos, como él mismo reconoce, las dificultades fueron mucho mayores; y por el solo deseo de dejar en buen lugar la profesión que ejercía, intentó aproximarse todo lo más posible a la verdad.

No había aún terminado del todo los trabajos preliminares de exploraciones y excavaciones que le habían de dar algo de luz en este asunto para poder formular con algún acierto el proyecto de restauración, cuando el Gobierno de S.M. le participó haber cesado en dicha comisión, encargándole entregase los trabajos en el estado en que se encontraran. Le faltaba ordenarlos y darles forma para poderlos presentar debidamente, y no como colección de croquis y borradores, que no daban idea ni aproximada de lo que había tenido que trabajar para llegar á este resultado, y solicitó sin subvención alguna, una prórroga, que le fue concedida en estas condiciones por la Dirección General de Instrucción Pública. Hechos estos traba-

jos, los presentó declarando ante todo que no tenía la pretensión de haber resuelto de una manera completa el problema que se le encomendó, sino que se daría por muy satisfecho en haber dado un paso más en este asunto bastante debatido ya entre los arqueólogos.

La Iglesia de San Miguel de Lillo, declarada monumento nacional en aquella época, fue fundada en unión de la de Santa María de Naranco, por el rey Ramiro I, en los últimos años de su reinado, años de paz y tranquilidad, después de algunos de lucha, ya con los pueblos que se alzaban en armas contra su Rey, ya con los bandidos y hechiceros que por distintos puntos invadían el reino, ya con los normandos que empezaban a asolar las costas y poblaciones limítrofes.

Mucho se ha discutido sobre el emplazamiento de ese sitio real de verano en la vertiente sur de Naranco, en el punto en que hoy existen estos dos templos. Cronistas antiguos hablan de palacios y baños, sin que hasta la fecha de 1886 se encontrara resto alguno; y aún en aquellos días ha habido quien sostenía la idea de que el edificio hoy conocido por Santa María de Naranco fue en un principio el palacio de Ramiro I. Sin entrar de lleno en este género de discusiones, no deja de ser muy extraño para Aguirre que en los primeros tiempos de la reconquista, el rey Ramiro levantara dos templos tan próximos en un punto de muy escasa población, cuando es de presumir que el país no estaría para gastos superfluos, teniendo que sostener una lucha interrumpida durante siete siglos; y dada la estructura del edificio, no es muy des-

cabellada la idea de que Santa María fuese en un principio la residencia de los reyes de Asturias desde Ramiro, y, su próxima de San Miguel, el verdadero templo. Sobre esto el arquitecto volverá a insistir más adelante al analizar esta iglesia.

¿Fue la primitiva la disposición que hoy presenta en su planta este templo? Esta es la primera cuestión que tuvo que resolver, y para él la más sencilla, pues con una ligera ojeada al plano de distribución de 1886 que acompañó (figura 1), tomado, según él mismo afirma, con toda exactitud sobre el terreno, se comprende que el edificio sufrió reformas de consideración que redujeron bastante su primitiva traza. Sobre las causas que pudieron originar estas reformas, hay que tener muy en cuenta el emplazamiento de este edificio. Le separa del conocido hoy día por Santa María de Naranco, un barranco por el que discurría el arroyo llamado Lillo, el cual arrastraba en su curso ordinario los abundantes manantiales de gran parte de la montaña, aumentando torrencialmente su caudal en épocas de lluvia. Muy próximo a este arroyo, elevado unos seis metros sobre su cauce y en una explanada artificial se encuentra construido este edificio en la ladera izquierda aguas arriba; y la particularidad de estar el ábside en la parte de terraplén, fueron bastantes circunstancias para que no resultara

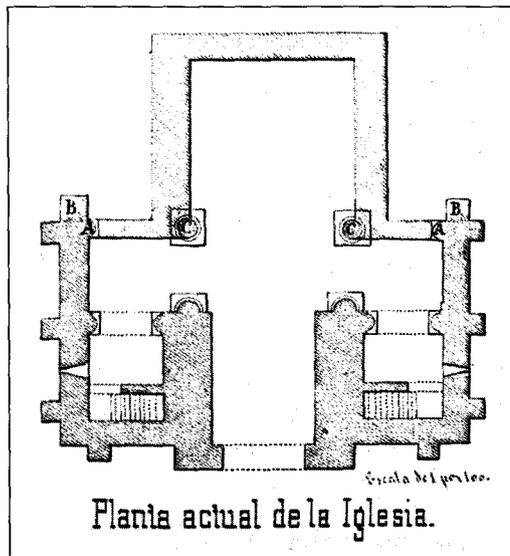


Figura 1
Planta de la iglesia en 1886

muy aventurada la siguiente hipótesis: el templo en su principio tenía mayores proporciones, pero a consecuencia de la lenta y continua acción de las aguas del arroyo o de la repentina de una gran avenida, se resintieron los cimientos de su mitad posterior ocasionando la ruina de la misma. En la planta distingue la parte que considera de la primitiva construcción, de la parte reformada, y analizó la relación que pudiera existir entre ambas.

En primer lugar, le llamaron la atención dos pilastras *A* en los muros laterales, de sección semicircular y con bases y capitales idénticos a los de las columnas del crucero, y sobre sus capiteles existen arcos con la misma construcción y decoración de las de la nave central. Si la construcción primitiva no era más que lo que comprendía la planta existente en aquel momento, no conducía a nada el hacer redondas las columnas *C*, así como sus capiteles: las pilastras *A* que habrán de taparse en la totalidad por el muro intermedio y el arco superior; pero además, en segundo lugar, observó que el muro que cierra este arco era de construcción muy posterior, pues en él existían trozos de impostas y piezas extraídas de los contrafuertes exteriores del templo, y los estribos ó contrafuertes *B* de moderna construcción por la conservación de sus materiales. De aquí se desprende claramente que los muros entre las columnas *A* y *C* no existían anteriormente, sino que, dejando paso limitado por el arco superior el templo, constaba de tres naves; donde debían concluir estas naves lo veremos más adelante.

Pasando al análisis de los muros laterales, de lo que en 1886 es ábside, se observa lo siguiente: sobre las columnas *C* en que se apoyan los arcos de lo que puede considerarse crucero, se observa el arranque de otro arco idéntico en luz y decoración (figura 2). El ser las columnas *C* circulares y el arranque del segundo arco, demuestran que las columnas debían quedar aisladas entre la nave central y las laterales, continuando la misma disposición de arcos en el sentido del ábside; por consiguiente, los muros laterales del ábside, los que cierran los arcos entre *A* y *C* y los estribos *B* son de construcción posterior, y con la disposición de las tres naves y continuación de arcos, Aguirre consideró haber dado un paso sobre seguro en la reconstrucción de este templo.

Demostrado ya el primer punto, o sea que la planta del templo que estudió el arquitecto no fue la primitiva, pasó al que ofreció mas dificultades, el de

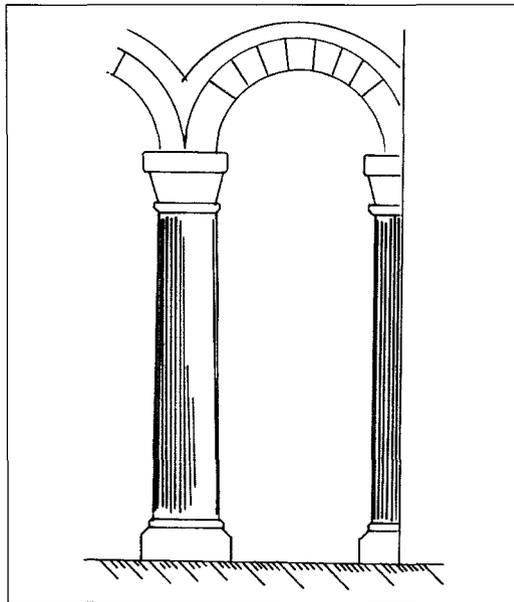


Figura 2
Detalle de arcadas

restaurar la que presentaba cuando la fundó el rey Ramiro.

En el Museo Provincial de Monumentos Arquitectónicos y en el mismo templo, ya en los muros reformados, ya diseminados por el suelo, existían muchísimos elementos de construcción correspondientes a esta Iglesia, los cuales era necesario colocar cada uno en su verdadera o probable situación, para deducir de esta manera lo que pudo ser en un principio este antiquísimo edificio. Por las razones anteriormente expuestas, era indudable que las arcadas del crucero se repetían en la nave central, dando las mismas pero en las laterales; para ello disponía Aguirre de basas idénticas a las de las columnas existentes, y *donde hay basas debieron existir fustes y capiteles*, aunque no se encontraran estos elementos completos, además existían muchos deshechos en los muros antes indicados, y una de estas basas se aprovechó en el nuevo campanario construido en aquella época (1886) en la iglesia de Santa María. Existían basas suficientes para continuar las naves en la forma indicada; sólo faltaba averiguar donde concluían éstas. El arquitecto disponía de cuatro basas, dos en el Museo, una en el templo y la del campanario de Santa

María; es decir, que cuando menos había cuatro columnas más, y con ellas podía completar la planta, tal como él la imaginaba. Desde aquí en adelante Aguirre partirá de hipótesis más o menos ciertas, puesto que no existían datos de más seguridad.

Con el deseo de poder fundar en algo su proyecto, hizo por su cuenta excavaciones en la continuación de los muros laterales, pero a pesar de haber profundizado cerca de cuatro metros en algunos puntos, no encontró vestigio alguno de cimentación, aunque también asegura que no se llegó al terreno firme, si no que todo era artificial, producto de terraplén sobre el barranco indicado. Ahora bien, teniendo en cuenta que la curvatura del segundo arco cuyo arranque existe en la nave central es el mismo del arco del crucero, completando este y repitiéndolo una vez más en lo que es ábside, da exactamente para otros dos arcos, y abriendo los arcos de las naves laterales y continuando estas en la misma disposición, resulta la planta simétrica (figura 3).

Con esta disposición, la planta resulta de tres naves, dentro de una superficie cuadrada, tal como la indican algunos cronistas antiguos, con ábside recto y no en curva, como antes de 1886 se había tratado de restaurar, con tres capillas para las tres imágenes de que hablan los historiadores antiguos, y las cuales se conservaban en aquella época en el Museo Provin-

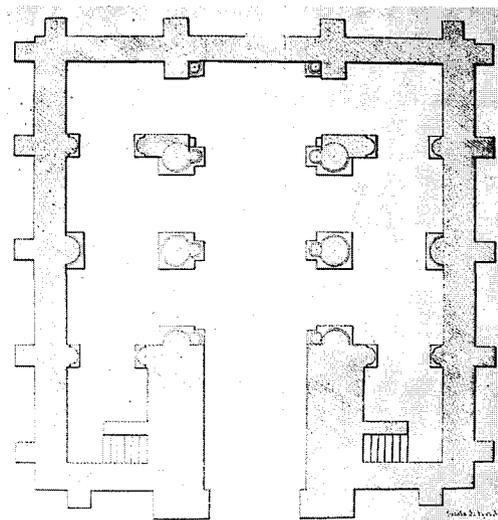


Figura 3
Planta restaurada

cial, y por último, con la forma de cruz griega. Sobre las seis grandes columnas de la nave central, colocó la actual bóveda en cañón recto, la cual consideró que debía prolongarse más, hasta terminar sobre el segundo arco, porque existe el arranque de éste y la imposta de doble cordoncillo, interrumpida en la intersección de los muros y la bóveda cilíndrica, y además porque el arco idéntico al del coro y al muro de testero que limita esta bóveda alta, observó que eran de construcción posterior, teniendo en 1886 por asiento los muros del ábside reformado, pero que su verdadero asiento no pudo ser otro que el de las columnas de los segundos arcos. Construyendo con estos datos las fachadas laterales una de las cuales incluyó entre los planos (figura 4), resulta bastante uniforme, puesto que se acusa bien en ella la disposición de las bóvedas y crucero de las mismas, la nave del altar mayor a la misma altura y con bóveda análoga a la del coro, y las laterales más bajas y a un mismo nivel con la parte anterior conservada de la primitiva construcción y que conduce a las estrechas y empinadas escaleras del coro. Llamó mucho la atención al arquitecto que el acceso a dicho coro fuera por dos escaleras iguales y simétricas a derecha e izquierda del eje longitudinal, así como los dos reducidos locales en la misma primitiva disposición; sobre esto, unos sostienen que serviría para guardar libros y demás objetos del culto, y hasta se dice que eran lugar de descanso de los reyes. De admitir que

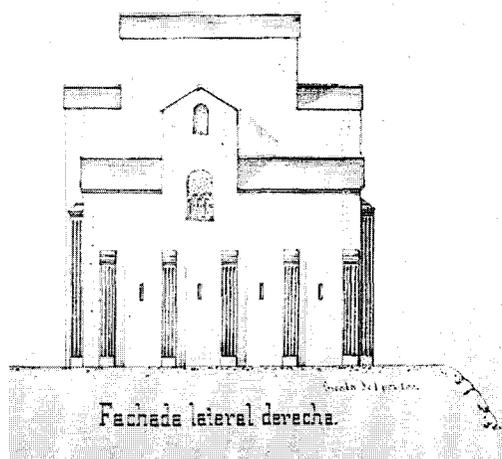


Figura 4
Fachada lateral derecha

Santa María fue en un principio palacio regio, no dejaba de ser admisible esta última versión; pero dejando a un lado estas apreciaciones más o menos fundadas, pasó al estudio de otro punto importante.

Las grandes basas y columnas, cuya verdadera posición ha quedado determinada, son todas de piedra arenisca; y las crónicas antiguas nos hablan de capiteles y columnas de mármol blanco y jaspe; unos fijan en doce el número de ellas, mientras otros las reducen a ocho: efectivamente, tal y como asegura Aguirre, en el Museo Provincial existían siete capiteles de mármol y algunos fustes del mismo material, y otros de jaspe rojo, que en unión de otros existentes en el templo tirados por el suelo, no llegaban al número de capiteles. Los fustes tienen un metro quince centímetros de longitud por veintitrés centímetros de diámetro, y los capiteles son proporcionados a los mismos.

¿Dónde y de qué manera estaban colocados estos elementos de construcción? Tal es el problema que en ese momento se presentó al arquitecto. En los repetidos reconocimientos que hizo en el edificio, no daba con una solución satisfactoria, pero por último encontró ciertos detalles en las grandes columnas del crucero y en la disposición de los capiteles, que le hicieron ver con alguna claridad la situación que debieron ocupar estos elementos, a los que había que agregar dovelas de piedra caliza con ligera ornamentación, que también se conservaban tanto en el templo como en el Museo. Aguirre indica que debemos fijarnos bien en la disposición que presentan las basas de las grandes columnas del crucero, y para más claridad acompaña un detalle de las mismas (figura 5). Empotrada en la misma existe otra basa menor de cuarenta y tres centímetros de lado con las molduras correspondientes y sección circular, para servir de asiento a una columna: esta sección tiene veintitrés centímetros de diámetro, que es el mismo de los fustes de mármol y jaspe, prueba inequívoca de que esta era la base de sustentación de los mismos. Pero si esto no fuera suficiente para señalar éste como lugar de asiento para dichas columnas, aún encontró más datos. Los fustes de las grandes columnas tenían en una altura de más de un metro una rozadura curva, en la que se ajustaba perfectamente la de las pequeñas columnas; por último, en algunos capiteles se observaba en una de sus caras otra rozadura para adaptarse a su vez a la curvatura de las grandes columnas. A partir de la curvatura de algunas dovelas que existían en el Museo, comprobó

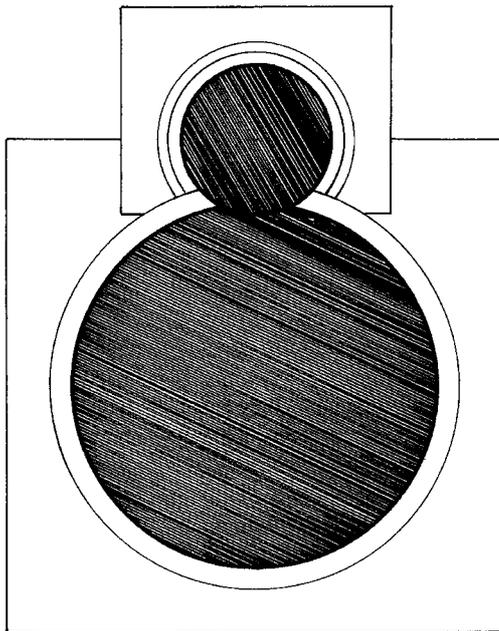


Figura 5
Sección de las columnas

que venía a ser muy aproximadamente la misma de los arcos superiores, razón de más para poder sostener que la colocación de esta segunda serie de arcos era la que indica en la sección longitudinal del edificio en la primitiva disposición. En los capiteles existentes en el Museo Provincial se observaron otros detalles dignos de tenerse en cuenta. Había dos con dos cortes o secciones en dos lados contiguos, y su posición parece ser de una pilastra de ángulo, en este caso las primeras bajo el coro; hay otro medio, con fusta semicircular, y éste en unión de otro igual podía haber estado colocado en el frente del ábside. Dados los elementos de que disponía y las razones anteriormente expuestas, el arquitecto no vio otra manera de colocarlos debidamente en este edificio que la anteriormente indicada.

Las capillas laterales las proyectó cerradas con arcos iguales a los que existían cuando realizó estos trabajos para dar entrada a las escaleras de acceso a la tribuna. De esta manera, y partiendo del supuesto que este templo fuera levantado por Ramiro I, para su uso particular, en primer término, resulta que las

dos naves laterales en comunicación directa con las dos tribunas podían ser para exclusivo servicio de los reyes, mientras la nave central lo era para el público.

Tal fue, a grandes rasgos, el proyecto de restauración realizado por Javier Aguirre, en el cual aún había algunos detalles que estudiar, que la falta de tiempo le obligó a pasar por alto, si bien por otra parte sería inútil inventarlo mientras no se analizara si la solución que presentó como disposición general de este edificio fue o no la que tuvo en un principio.

A la memoria acompañó los planos siguientes: Planta y fachada principal del templo en el estado actual (figuras 1-6); planta (figura 3), sección longitudinal (figura 7) y fachada lateral (figura 4) restauradas, como consecuencia de todos sus trabajos de investigación, y por último, varios detalles (figuras 2-5-8-9) como base de sus ulteriores apreciaciones.

Como anteriormente manifesté, no tengo la pretensión de haber resuelto el problema, si bien mi deseo no era otro; pero me daría por satisfecho con que este ligero trabajo abriese campo para que personas más compe-

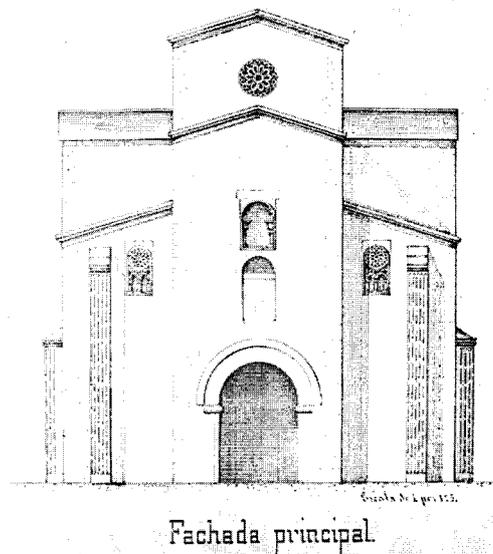


Figura 6
Fachada principal

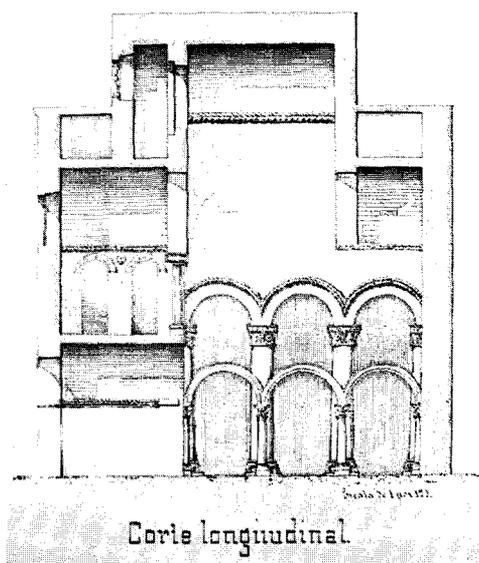


Figura 7
Sección longitudinal

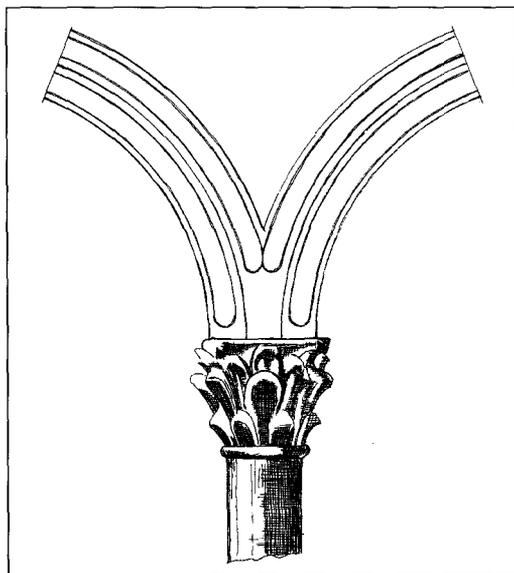


Figura 8
Detalle de la composición de arcadas interiores

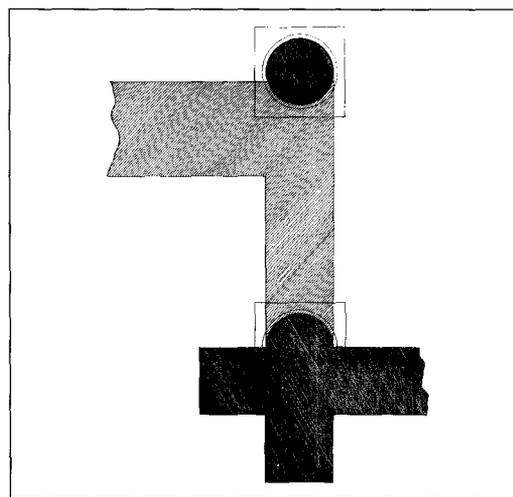


Figura 9
Detalle en planta

tentes que yo en la materia resolvieran este problema arqueológico, hasta hoy tan complejo. (Javier Aguirre, 16 de junio de 1886).

FUENTES DOCUMENTALES

Aguirre, J.: *Proyecto de Restauración de la Iglesia de San Miguel de Lillo*. Oviedo, 16, de junio de 1886. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA

- Barral I Altet, X.: *La alta edad media. De la antigüedad tardía al año mil*. Ed. Tashen. Colonia, 1998.
- Caamaño Martínez, J. M.: *Arquitectura prerrománica*. Ed. Planeta. Barcelona, 1985.
- Fontaine, J.: *El prerrománico*. Ed. Encuentro. Madrid, 1982.
- González-Varas Ibáñez, I.: *Restauración monumental en España durante el siglo XIX*. Ed. Ámbito. Valladolid, 1996.
- Ordieres Díez, I.: *Historia de la restauración monumental en España (1835-1936)*. Ed. Ministerio de Cultura. Madrid, 1995.